

# DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

## RESOLUCIÓN DE-8/16

Bolivia. Préstamo 3667/BL-BO al Estado Plurinacional de Bolivia  
Programa de Reformas de los Sectores de Agua, Saneamiento  
y de Recursos Hídricos en Bolivia. Segunda Operación

El Directorio Ejecutivo

### RESUELVE:

Autorizar al Presidente del Banco, o al representante que él designe, para que, en nombre y representación del Banco, proceda a formalizar el contrato o contratos que sean necesarios con el Estado Plurinacional de Bolivia, como Prestatario, para otorgarle un financiamiento destinado a cooperar en la ejecución de un programa de reformas de los sectores de agua, saneamiento y de recursos hídricos en Bolivia, segunda operación. Dicho financiamiento, hasta por la suma de US\$76.500.000 que formen parte de los recursos de la Facilidad Unimonetaria del Capital Ordinario del Banco, corresponde a un préstamo paralelo en el marco del alivio de la deuda multilateral y reforma del financiamiento concesional del Banco, y se sujetará a los Plazos y Condiciones Financieras y a las Condiciones Contractuales Especiales del Resumen del Proyecto de la Propuesta de Préstamo.

(Aprobada el 30 de marzo de 2016)